

## *Oferta exclusiva de Póliza Colectiva*

### *MUNITEC. N° 355*

**CASER SALUD** ha analizado de forma individualizada todas las características del colectivo de **MUNITEC**, y le propone a continuación la siguiente oferta.

#### *Producto Ofertado*

**CASER SALUD MÉDICA**

#### *Colectivo Asegurable*

Podrán tener la consideración de Asegurados todos los mutualista pertenecientes al colectivo de **MUNITEC**, así como sus familiares directos (cónyuge e hijos que convivan con ellos) en las condiciones que se recogen en este documento.

#### *Tipo de Colectivo*

**ABIERTO**

#### *Normas de contratación*

- **Enfermedades preexistentes:** Estarán excluidas. Deberán rellenar cuestionario de salud.
- **Periodos de carencia:** Se suprimirán todos los periodos de carencia de las coberturas recogidas en las Condiciones Generales, excepto parto y Reproducción asistida.

**Edad máxima de contratación:** 64 años.

#### *Participación del Asegurado en el coste de los servicios*

La franquicia establecida en concepto de participación del Asegurado en el coste de los servicios sanitarios (copago) queda establecida en:

**0 € para todos los actos médicos, excepto para la cobertura de psicología que será de 8 €/ sesión.**

## Coste del Seguro

Primas de recibo netas mensuales por Asegurado:

Tramos de Edad	Hombres	Mujeres
0-19	18,07€	18,07€
20-39	21,48€	21,48€
40-54	27,69€	27,69€
55-64	39,72€	39,72€

Prima válida hasta el 31/12/2012

**Oferta valida para nuevos clientes que no hayan estado asegurados en Caser en los últimos 6 meses.**

La Aceptación del presente proyecto está condicionado a la veracidad de los datos aportados del grupo asegurable, con lo cual, si en el momento de la contratación éstos variasen, Caser se reserva el derecho a determinar las condiciones definitivas.

Esperando que nuestra oferta sea de su agrado, les saludamos atentamente.

Madrid, 27 de Julio de 2011



Fdo: Javier Barchino

Director de Desarrollo de Salud